Jesús Giménez Gallo, presidente de Movimiento Ciudadano y abogado (a quien se observa en la foto adjunta), propone ubicaciones concretas para las nuevas salas civil y mercantil concedidas ("como la Casa del Mar, que es del Estado y que, seguro, cubrirá los setecientos metros cuadrados necesarios") y reclama la dignificación del turno de oficio y un criterio poblacional para las unidades judiciales.

Este fin de semana se conocía la persona asignada por el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, para ser el titular del Ministerio de Justicia, cargo que ha recaído en la persona del diputado socialista Juan Carlos Campo.
Â
En materia judicial, la situación en Cartagena y Comarca requiere de la involucración del Gobierno estatal para cuestiones como “la dignificación del Turno de Oficio”, ha expresado el portavoz adjunto de MC Cartagena, Jesús Giménez. “Se trata de una labor fundamental de los letrados que ha sido maltratada por los gobiernos de todo signo, y que un Ejecutivo que se dice progresista debe reconocer en lo profesional y valorar lo económico”.
Â
Al hilo de esta aseveración, Giménez ha reseñado que “no hay nada más progresista que la Justicia igualitaria y la solidaridad, la misma que tristemente nos vemos obligados a reclamar para los habitantes de nuestra Comarca”. Posteriormente, el concejal cartagenerista ha recordado las dos decisiones urgentes que deberá adoptar el Gobierno de Pedro Sánchez.
Â
“La primera, fijar la sede y poner en marcha los Juzgados Civil y Mercantil que están aprobados y son imprescindibles. Si Arroyo y Castejón siguen negándose a ofrecer un edificio en

condiciones, ahí está la Casa del Mar, que es del Estado y seguro que cubre los setecientos metros cuadrados necesarios". "La segunda, ubicar de forma concreta la Ciudad de la Justicia; encargar el proyecto y comprometer la financiación en los presupuestos generales del Estado para 2020".
Â

Criterio provincial de los Juzgados Hipotecarios

Giménez ha continuado su argumentación analizando la importancia de "revisar el criterio provincial de los Juzgados Hipotecarios, hasta ahora nefasto porque no tiene en cuenta la población y porque, en nuestro caso, nos perjudica por la negativa de los partidos nacionales a restituir la provincia de Cartagena".

El portavoz adjunto de MC Cartagena ha finalizado reclamando "una administración cercana y eficiente. Los cartageneros ya no podemos esperar más. PSOE y Unidas Podemos tienen ante sí la oportunidad de comenzar a hacer Justicia, veremos qué sucede y si logran enmendar la nefasta gestión de la ministra saliente, quien sólo ha sido capaz de garantizarse para ella la Fiscalía General del Estado, un cargo al que no es acreedora".

---

* Texto remitido en el que se respeta el contenido íntegro, la redacción y la ortografía, con excepción de la entradilla del artículo
Â